

María Teresa Muñoz Serrulla, *Moneda y crisis monetarias en Filipinas durante la época hispánica (1565-1898)*, Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2021, 450 pp. [ISBN: 978-84-362-7695-4].

El estudio de la historia de la moneda española hace años que está siendo objeto de una revisión desde la Cátedra de Epigrafía y Numismática de la Universidad Complutense de Madrid. En concreto, el Dr. de Santiago Fernández con sus investigaciones sobre la política monetaria en el reinado de Carlos II, y la autora del libro reseñado con sus estudios sobre el siglo XVIII. Esta revisión se fundamenta en una base documental que va más allá de la fuente propia de la numismática, es decir, la moneda. Con una considerable labor de investigación en fondos archivísticos las aportaciones de estos especialistas nos permiten acceder a trabajos con abundante información inédita que profundiza en el conocimiento de la historia monetaria.

La obra centrada en el territorio filipino que nos presenta la Dra. Muñoz Serrulla, ofrece los resultados de un importante trabajo de investigación. Las numerosas fuentes utilizadas, muchas de ellas inéditas, fundamentan una investigación que permite acceder a la historia de la moneda en dicho territorio durante la época hispánica. Tema sobre el que había un importante vacío hasta ahora. Quizá por la dificultad del tema, quizá por la dificultad en localizar las fuentes documentales, el hecho es que hasta ahora no se había estudiado con la profundidad que la autora nos ofrece.

La base documental procedente de diferentes Archivos: Archivo Histórico Nacional de España, Archivo del Museo Naval de Madrid, Archivo General de Indias de Sevilla o la Real Biblioteca de Palacio, se complementan con documentación de los diarios de sesiones del Congreso de los Diputados español además de múltiples fuentes legislativas o la revisión llevada a cabo en el Archivo Nacional de Filipinas¹. Además de los diferentes repositorios hay que destacar las diferentes secciones de los mismos, lo que nos desvela la complicación que la tarea de búsqueda documental previa que la autora tuvo que realizar. Máxime, cuando la disponibilidad de estudios previos era tan reducida.

La obra en cuestión nos lleva por una historia monetaria de siglos, y a través de sus páginas descubrimos la complejidad del tema tratado. No se limita la autora a ofrecernos una historia lineal, en la que sólo atiende a los aspectos monetarios de Filipinas, sino que en la exposición se entrelazan las relaciones con otros territorios, como es el caso del novohispano, con su Casa de Moneda y el envío del situado como elementos imprescindibles para la existencia de circulante en el archipiélago hasta la independencia de México; o el caso de Cuba y Puerto Rico, territorios ultramarinos que compartieron con Filipinas diferentes dificultades y crisis monetarias, con importantes similitudes en su origen y con diferentes desarrollos. Es en este momento en el que el lector puede acercarse a la evolución monetaria de otros territorios, que, a juzgar por los retazos ofrecidos, son tan interesantes como el caso filipino.

Además, a lo largo de los capítulos, no se pierde de vista la evolución monetaria en la Península, lo que permite situar el estudio específico en el global, es decir, la idea clara de que estamos, en la época estudiada, ante un único sistema monetario, el castellano

¹ Cuya copia microfilmada está depositada en la Biblioteca Tomás Navarro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

primero y el español después (como matiza la autora). La evolución o necesidades que presentan los diversos territorios donde se implantó amplían enormemente el campo de estudio.

En esta línea temporal en la que se enmarca la investigación, estructura que por otra parte es en este caso fundamental para seguir correctamente la abundante información aportada, se tratan diversos aspectos que enriquecen el trabajo. No se limita la autora a presentar una información de hechos o una enumeración de cambios en el sistema monetario, sino que amparándose en esa guía central, va desgranando los diferentes problemas que surgieron y que en algunos casos se convirtieron en graves crisis monetarias. Así, por ejemplo, se trata el problema de escasez de moneda en circulación, dificultad que se trató de solventar de diferentes formas, tanto con medidas adoptadas por las autoridades como remedios de los propios usuarios; o las graves consecuencias de la falsificación de moneda, provocada por un incorrecto uso del derecho de acuñación por parte del Ayuntamiento de Manila y una tardía intervención y toma de decisiones desde Madrid. Igualmente, a lo largo de las páginas de esta obra, vemos como la moneda de un estado no es ajena a las circunstancias internacionales, de forma que todas esas influencias derivan en la propia evolución del sistema monetario en este caso español. Las dificultades que en el siglo XIX hubo en la Península y como fueron determinantes en las medidas adoptadas para los territorios ultramarinos.

Los usos de medios de pago no monetales, la extracción de metales hacia el mercado asiático, la importancia del Galeón de Manila y su reflejo en el circulante de Filipinas, la negativa a instalar una Casa de Moneda en los siglos modernos y establecida finalmente en el siglo XIX con carácter provisional, la refundición de moneda en ella, las adaptaciones y los debates sobre la base del sistema que debía imponerse en Filipinas que se desarrollaron en dicha centuria, etc.

En resumen, estamos ante una investigación que ofrece no solo la historia de la moneda en Filipinas, sino que la autora amplía la visión ofrecida, estudiando la moneda dentro del panorama particular del territorio, ampliando con una visión global, la situación del sistema monetario y su evolución. Además, el libro incluye diferentes imágenes tanto de monedas como gráficos en los que, por ejemplo, se analizan diferentes emisiones monetarias. De gran valor, es el apéndice legislativo incorporado ya que, de esta forma, además de contar con una investigación novedosa, permite a otros investigadores acudir a numerosos textos legislativos, reuniendo así fuentes que por lo general suelen caracterizarse por su dispersión.

Finalmente, hay que destacar que esta investigación ha sido reconocida por la Asociación Numismática Española con la medalla “Javier Conde Garriga”, distinción que anualmente otorga a la mejor obra de numismática, reconocimiento que en el seno de los especialistas numismáticos viene a confirmar que la labor investigadora iniciada hace años en la Cátedra de Epigrafía y Numismática de la UCM está dando buenos frutos.

Karen M^a Vilacoba Ramos
Universidad Nacional de Educación a Distancia